

Fecha 17-MA-2026
 Hora 12:11
 Página

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

Nro de Identificación : OFICINA DE ABASTECIMIENTO

OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE INTERCAMBIO INTERCULTURAL EN EL AMBITO URBANO Y RURAL DEL DISTRITO DE COPORAQUE DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO" con CUI 2578542

META: 0033-2026

Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSION		INCLUSION	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
AREA USUARIA								
17/03/2026	INFORME N.º 023-2026-CYPP/INTERCULTURAL /GDS-MDC	5212150800277179	FRAZADA DE POLIESTER DE 1 1/2 PLAZA	UNIDAD	2850	S/ 156,750.00		
17/03/2026	INFORME N.º 023-2026-CYPP/INTERCULTURAL /GDS-MDC	5016150900002931	AZUCAR BLANCA	SACO X 50 KG	200	S/ 36,000.00		
17/03/2026	INFORME N.º 023-2026-CYPP/INTERCULTURAL /GDS-MDC	5212150100388340	EDREDON DE 2 PLAZAS	UNIDAD			5500	S/ 210,000.00
17/03/2026	INFORME N.º 023-2026-CYPP/INTERCULTURAL /GDS-MDC	9111160300225302	SERVICIO DE PREPARACION DE DESAYUNOS	SERVICIO	3	S/ 27,000.00		
17/03/2026	INFORME N.º 023-2026-CYPP/INTERCULTURAL /GDS-MDC	7215402800286685	SERVICIO DE ELABORACION DE LETRERO METALICO 3D	SERVICIO			1	S/ 27,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE
 Carlos Y Pampa Pampa
 PRESIDENTE
 FIRMA: CIR 320915
 Firma 1: Responsable de la gestión en la gestión de la CAP



Ing. Alfonso Mamani Ceor
 DNI: 01235351
 GERENTE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE
 GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
 Carmen Saoca Pacori
 FIRMA: CIR 320915
 Firma 2: Responsable de la gestión en la gestión de la CAP
 en caso de haberse delegado dicha facultad